

Mérida, 20 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 31-08-99, D.O.E. n.º 105 de 07-09-99), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ANUNCIO de 18 de octubre de 1999, por el que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso del servicio SV-26/99: «Impresión, edición y distribución del anuario estadístico de la Comunidad Autónoma de Extremadura 1999».

La Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, el servicio «Impresión, edición y distribución del anuario estadístico de la Comunidad Autónoma de Extremadura 1999».

- Presupuesto de licitación: 4.100.000 ptas. (24.641,50 euros).
- N.º de Expediente: SV-26/99.
- Plazo de ejecución: 1 mes a partir de la entrega de los originales.
- Garantías exigidas:
Provisional: 82.000 Ptas.
Definitiva: 164.000 Ptas.
- Dependencia que tramita el Exp.: Secretaría General Técnica.
- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición de los licitadores en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, Paseo de Roma, s/n, 06800 Mérida.
- Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería, Paseo de Roma, s/n, Mérida. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo sexto día natural contando a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el DOE.
- La Mesa de Contratación se celebrará en la Sala de Juntas de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, el segundo día hábil, una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 18 de octubre de 1999.—El Secretario General Técnico

(P.D. Orden 04.09.95; DOE N.º 113, 29.09.95), JOSE MANUEL JOVER LORENTE.

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 26 de mayo de 1999, sobre fábrica de piensos. Situación: Parcela 373, polígono 40, en paraje denominado «La Encarnación». Promotor: Occidental de Pienso, S.A., en Fuente de Cantos.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Fábrica de piensos. Situación: Parcela 373, polígono 40, en paraje denominado «La Encarnación». Promotor: Occidental de Pienso, S.A., en Fuente de Cantos.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 26 de mayo de 1999.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio (O.C. de 10-05-99), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 9 de septiembre de 1999, sobre legalización de nave para taller de piedra natural y estructura metálica y cubierta. Situación: Polígono agrícola ganadero. Promotor: Mármoles y Granitos Silva y Muñoz, S.L., en Puebla de Sancho Pérez.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo